

PRONUNCIAMIENTO

Mancomunidad Regional Amazónica respalda la creación del Área de Conservación Regional Yanajanca en Huánuco

La Mancomunidad Regional Amazónica expresa su respaldo a la propuesta de creación del Área de Conservación Regional Yanajanca, impulsada por el Gobierno Regional de Huánuco, y saluda el liderazgo de la región en favor de la protección de fuentes de agua, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de sus comunidades.

Estamos seguros de que Yanajanca representa una oportunidad histórica para Huánuco y el país. La propuesta comprende 209,484.56 hectáreas ubicadas en una zona estratégica de transición entre los Andes y la Amazonía, donde se encuentran ecosistemas de alto valor como páramos, yungas peruanas, bosques montanos, bosques nublados, pajonales de puna húmeda, bofedales, lagos y lagunas.

Uno de los principales aportes de Yanajanca es su contribución a la seguridad hídrica. En su ámbito se encuentran 74 lagunas altoandinas, así como cuerpos de agua estratégicos vinculados a las cuencas del Alto Huallaga y del Alto Marañón. Estas fuentes abastecen directa e indirectamente a aproximadamente 120 mil usuarios y sostienen actividades fundamentales para la población, como la agricultura, la producción de café, el turismo responsable y otras economías locales compatibles con la conservación.

La Mancomunidad Regional Amazónica reconoce que la creación de áreas de conservación regional constituye una herramienta fundamental para que los gobiernos regionales fortalezcan la gestión sostenible de sus territorios, protejan ecosistemas estratégicos, aseguren fuentes de agua y promuevan oportunidades de desarrollo en beneficio de la población.

Asimismo, destacamos que la propuesta de Yanajanca es resultado de un proceso técnico y participativo. Su construcción ha incluido espacios de socialización con localidades del ámbito de influencia, respaldo territorial y opiniones sectoriales favorables de diversas entidades del Gobierno Nacional. Esto demuestra que se trata de una iniciativa seria, dialogada y orientada al bienestar de la región.

En ese sentido, expresamos nuestra confianza en que, una vez culminada la etapa de prepublicación y revisados los aportes u observaciones correspondientes, la propuesta del Área de Conservación Regional Yanajanca pueda continuar oportunamente su ruta ante las instancias competentes del Poder Ejecutivo.



Desde la Mancomunidad Regional Amazónica reiteramos nuestro respaldo al Gobierno Regional de Huánuco y a los esfuerzos orientados a consolidar una agenda regional de conservación, seguridad hídrica, resiliencia climática y desarrollo sostenible.

Yanajanca es una oportunidad para proteger el agua, la biodiversidad y el futuro de Huánuco, aportando también a una agenda amazónica de bienestar, sostenibilidad y gobernanza territorial.

Lima, 29 de junio de 2026



MANUEL GAMBINI RUPAY
Presidente
Mancomunidad Regional Amazónica

